

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 18-SP93514

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa, **PAOLA DEL CARMEN NONQUE NONQUE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, R.U.T. N° 76.730.908-2, con domicilio en Avenida Luis Emilio Recabarren N°2620, comuna de Iquique, Región de Tarapacá, en el sentido de obtener concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar radioenlaces punto a punto, según se indica a continuación:

Características técnicas radioenlaces punto a punto							
Estación A	Tipo de Emisión	Banda de frecuencias compartida Tx de A ↔ B (MHz)	Tipo Antena	Gan. Máx (dBi)	Pot. máx (W)	Pol.	Estación B
Central	20M0D1WWW	5.725 – 5.850	Direccional	30	0,004	Dual	Morro Tarapacá
Morro Tarapacá	20M0D1WWW		Direccional	30	0,004	Dual	Chanavayita
Morro Tarapacá	20M0D1WWW		Direccional	34	0,00158	Dual	Cerro Carrasco

2. Instalar, operar y explotar radioenlaces punto a multipunto, según se indica a continuación:

Características técnicas radioenlaces punto a multipunto							
Estación A	Tipo de Emisión	Banda de frecuencias compartida Tx de A ↔ B (MHz)	Tipo Antena	Gan. Máx (dBi)	Pot. máx (W)	Pol.	Estación B
Central	20M0D1WWW	5.470 – 5.725	Sectorial	25	0,00316	Dual	Terminales
Chanavayita	20M0D1WWW		Sectorial	20	0,01	Dual	Terminales
Cerro Carrasco	20M0D1WWW		Sectorial	25	0,00316	Dual	Terminales

3. Las ubicaciones de todas las estaciones se indican a continuación:
Para la Región de Tarapacá:

Ubicación de las Estaciones									
Estación	Dirección	Comuna	Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)						
			Latitud Sur			Longitud Oeste			
			Grad	Min	Seg	Grad	Min	Seg	
Central	Avda. Luis Emilio Recabarren N°2620	Iquique	20	14	8,53	70	8	29,08	
Morro Tarapacá	Morro Tarapacá S/N	Iquique	20	20	58,22	70	6	43,61	
Chanavayita	Caleta Chanavayita S/N	Iquique	20	41	58,93	70	11	12,16	
Cerro Carrasco	Cerro Carrasco S/N	Iquique	20	53	30,28	70	4	43,3	

Los medios de transmisión y/o conmutación serán propios o de terceros debidamente autorizados.

4. Los plazos máximos se indican a continuación.

Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1 [mes]	2 [meses]	3 [meses]	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la concesión solicitada.